



No. EXPEDIENTE
AME-CCC-CP-2025-003
No. DOCUMENTO
CCC/2025003

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO

05 de diciembre de 2025
Página 1 de 1

Quien suscribe, **Dra. Luisa Acevedo**, dominicana, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTEBANIA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

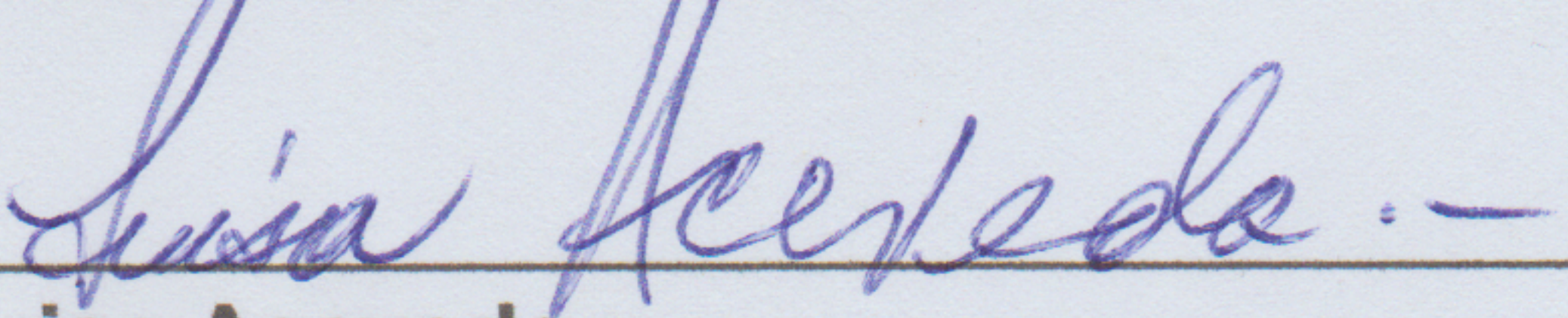
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos ADQUISICION DE UN (01) CARRO FUNEBRE para la Funeraria Municipal**, mediante el **Procedimiento de Comparación de Precios REFERENCIA No. AME-CCC-CP-2025-003**, para el período comprendido entre **05 Diciembre – 30 Diciembre**, conforme a la solicitud realizada por el **Ayuntamiento**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **ADQUISICION DE UN (01) CARRO FUNEBRE para la Funeraria Municipal**, mediante el **Procedimiento de Comparación de Precios REFERENCIA No. AME-CCC-CP-2025-003**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Estebanía, Prov. Azua, República Dominicana, a los **cinco (05)** días del mes de **diciembre** del **2025**.


Dra. Luisa Acevedo,
Consultor Jurídico

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico



Copia 2 – Agregar Destino